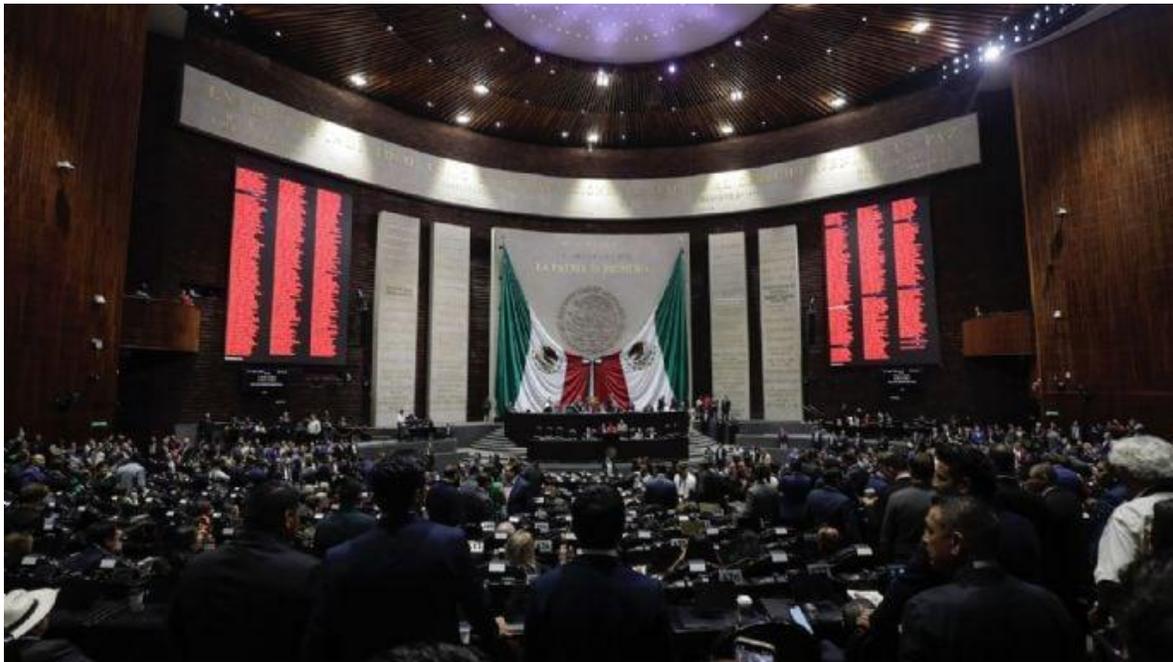


DIPUTADOS APRUEBAN A INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE EVALUARÁ A CANDIDATOS A JUECES



La Cámara de Diputados aprobó el Comité de Evaluación para la elección de personas juzgadoras para el 1 de junio del 2025 propuesto por el Congreso de la Unión.

Con 326 votos a favor y 102 en contra, los legisladores de Morena y aliados avalaron al Comité de Evaluación, de quienes el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, ya había dado a conocer sus nombres en redes sociales.

Son cercanos a Morena: PAN

Los legisladores de oposición resaltaron que las personas elegidas para presidir el Comité son personas allegadas a Morena y que tampoco pueden avalar un Comité cuando ni siquiera a avalaron la reforma judicial.



La diputada del PAN, Paulina Rubio, afirmó que la elección de las personas del Comité es una farsa ya que son personas cercanas a Morena.

“Miren no más lo que tenemos en el Comité de Evaluación, las joyas que van a evaluar a quien puede o no estar en una boleta. Tenemos desde hoy integrantes del comité que fueron representantes del partido Morena en la Ciudad de México, tenemos también a personas que participaron y son simpatizantes del Partido del Trabajo en Sonora, tenemos también a una consejera que fue señalada por llevarse mucho dinero después de terminar su encargo como consejera en el Instituto Electoral de Tabasco”, resaltó.

Por su parte, la diputada del PRI, Nadia Navarro, resaltó que su partido estará en contra del Comité, ya que ni siquiera avalaron la reforma al Poder Judicial.

“Y que hoy no avalamos el contenido del acuerdo, que no participamos con propuesta alguna para la integración de este mal llamado comité. Que no vemos que haya una propuesta seria para reformar la ley con un comité que requiere de un diseño institucional, de un presupuesto que pueda dar cauce y viabilidad a esta reforma”, detalló.

Este es el primer Comité para la Evaluación de Juzgadores, falta conocer las propuestas de la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, y el del Poder Judicial, que tendrán hasta el día 31 de octubre para dar sus propuestas.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/10/29/diputados-aprueban-integrantes-del-comite-que-evaluara-candidatos-jueces-339373.html>